HERALDO DE ZAMORA

Siglo II — Año XVII — DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE — Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos. — Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero. — Número 4.770.

Suscripción — Pago anticipado: Capital, un mes. . . . 1,00; Provincias, trimestre. . . 3,50; Portugal, id. . . 4,50; Extranjero id. . . 6,50. Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence á la espada.

Miercoles 20 de Diciembre de 1911.

Redacción y Administración, Santa Clara, número 55. Teléfono num. 54.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS — Precio de línea ó inserción: Cuarta plana. . . pías. 0,05; Tercera id. . . . » 0,15; Primera id. . . . » 0'50; Reclamos y gacetillas. » 0'25. Remitidos, comunicados, y esquelas á precios convencionales.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO
O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros malestares que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

No fiarse de imitaciones.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en Zamora, Farmacia de don Tomás Tomé y otras principales

NAVAS Y C.IA INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, MADRID.

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad

Harinas, Riegos y otras industrias.

LA SALMANTINA

Nueva lechería DE LUCIANO MARCOS

Avenida de la Feria, 21.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general leche superior de vacas, garantizando su pureza.

Se despacha á todas las horas del día y se sirve á domicilio.

Precios sumamente económicos.

LA SALMANTINA

Avenida de la Feria 21.

EL DESENGAÑO

El zamorano que desee comer buena carne y barata, visite el despacho número 7 del Mercado de Abastos, á cuyo puesto se ha trasladado la carnicería que había en la Puebla de la Feria, número 4 y hallará la carne superior de vaca á escojer, á 2 pesetas kilo sin hueso, y los 400 gramos á 80 céntimos.

Con hueso, una peseta cincuenta céntimos el kilo, y los 400 gramos 60.

Ternera fina con hueso, una peseta 75 céntimos kilo, y 70 céntimos los 400 gramos.

Cordero, á precios corrientes.

Es la tablajería que más barato vende.

Mercado de Abastos, 7.

ESTEREIA DE FRANCISCO MONRABAL

Rúa 7.—Zamora.

En este antiguo establecimiento se acaban de recibir los verdaderos y exquisitos turrones de Jijona, Alicante, Avellana, Limón, Yema, Guilarche, Peladillas de Alcoy y Pasteles Gloria.

También tiene esta casa un gran surtido en cajas de Mazapán y figuritas sueltas, como también toda clase de dulces.

No confundir esta casa con otras, pues es la más antigua en la venta de los verdaderos turrones de Jijona y Alicante.

RUA 7.—FRENTE A SAN JUAN

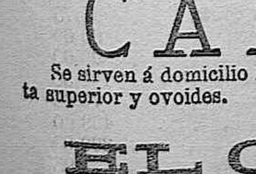

GRAN BAZAR

Viuda de J. Pardo Mañanós

RUA, 3.—Zamora.

Unica venta de las escopetas Marca JABALI.

Pistolas de Repetición automática

Efectos para viaje, caza y sport.

Gemelos de campaña y teatro

NOVEDADES

THERMOS — PRECIO FIJO

SAN LUCAS EVANGELISTA

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

preparatorio y auxiliar del Instituto General y Técnico de Zamora.

Carrera del Magisterio y preparaciones especiales.

DIRECTOR:

MUY ILUSTRE SEÑOR

D. FELIPE TEJEDOR PEREZ

Canónigo de la S. I. Catedral de Seo de Urgel.

Travesía de la plaza del Magistral Haro, inmediata á la Iglesia de San Ildefonso.

Queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA DE SALVADOR RUIZ

PUERTA DE LA FERIA

Teléfono 42.

CARBONES

Se sirven á domicilio brezo, cisco, encina, cok menudo para fraguas, galleta superior y ovoides.

VISITAD EL CANDADO

en la confianza de hallar ventajas.

Los derechos del trigo.

La Junta de Aranceles y Valoraciones ha deliberado acerca de los derechos del trigo, y la sesión tuvo sumo interés para la Agricultura castellana.

Toda la labor de revisión de valoraciones, que se está realizando, reviste importancia grande para la producción agrícola, pues afectan unas partidas á los elementos que el labrador emplea en el cultivo, y otras, en más ó en menos, al coste de la vida. Pero en la sesión de hoy se trató de aquellas partidas que se refieren directamente á los productos agrícolas, incluso la que defiende al trigo y sus harinas de la compentecia extranjera.

Al llegar al examen de esta partida, el distinguido escritor y diputado por Alcázar (Albacete), don Baldomero Argente, pronunció un extenso discurso pidiendo la rebaja de los derechos arancelarios sobre la importación de trigos, que son de ocho pesetas los 100 kilos, y actualmente, con el recargo transitorio, de 10,50.

En su discurso el señor Argente aludió nominalmente al ex ministro castellano don Santiago Alba, y esta alusión le obligó á intervenir en el debate.

Aunque el ilustre diputado por Valladolid ha asistido á todas las sesiones del pleno, no había tomado parte activa en las discusiones, porque todas las cuestiones que afectan á Castilla se hallaban contenidas en los votos particulares que formuló en la ponencia, como miembro de ésta, y defendió elocuentemente en el pleno el senador por Segovia don Mariano Matesanz, que está en ellas identificado con el señor Alba, como partidarios ambos del mantenimiento del *statu quo* en cuanto al derecho protector de los cereales. Además, el señor Alba no podía intervenir, según el reglamento, si lo hacía el señor Matesanz, porque en las discusiones sólo ha habido dos turnos: uno en pro y otro en contra.

Ayer, mediante la alusión del señor Argente, ha intervenido en el debate el elocuente ex ministro, sosteniendo, con brioso elocuencia y sólidas razones, que la Junta carece de facultades para alterar el derecho arancelario, pues actualmente sólo puede variarse la valoración.

Para nosotros, los castellanos—dijo—la cuestión del trigo no es tampoco, simplemente, una cuestión de arancel, porque éste no es más que un aspecto del problema total, en el que influyen factores económicos muy complejos.

Suponer—añadió—que el derecho arancelario del trigo y otros pocos productos agrícolas, es la única causa de la carestía de la vida del obrero, constituye un error esencial, como hemos demostrado muchísimas veces.

Seguidamente el señor Matesanz reafirmó la argumentación del señor Alba, leyendo los derechos arancelarios con que protegen sus trigos las naciones productoras, pero no exportadoras de este cereal: Alemania, 7,50 marcos; Francia, 7 marcos; Italia, 7,50 liras. Muy aproximadas, como se ve, al derecho español: 8 pesetas.

La Junta oyó atentamente los discursos de ambos parlamentarios castellanos y resolvió de acuerdo con ellos; es decir, manteniendo los actuales derechos para el trigo y los demás cereales.

VIDA POLITICA

Mandos.

El Rey firmó anoche una combinación de mandos, concediéndose el de la brigada de cazadores de Melilla al general don Modesto Navarro, el de la brigada de cazadores de Madrid al general Moragas, el Gobierno militar de Cádiz al general don Luis Aranda y el mando del regimiento de cazadores de Galicia, 25 de Caballería, al coronel don Roberto Withe.

Un nuevo Príncipe.

Según telegrama recibido en el ministerio de Estado, la Princesa imperial de Alemania ha dado á luz un Infante, con toda felicidad.

Conferencias.

Esta tarde estuvieron en la Presidencia, conferenciando con el señor Canalejas, el ministro de Fomento y el teniente coronel Fernández Silvestre.

Nombramientos.

El señor Barroso ha llevado hoy á Palacio, por enfermedad del hijo del ministro de Hacienda, encargado de esta tarea, dos decretos nombrando vocales natos de la Junta de Aranceles y Valoraciones á los directores de Comercio y Propiedades.

Inundaciones.

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del gobernador de La Coruña, participando que el Sar ha inundado en gran extensión los términos municipales de Padrón y Cesuras, arruinando á los labradores.

Ambos Municipios solicitan socorros con que atender á las calamidades sufridas.

Pérez Galdós á Canalejas.

El señor Canalejas ha recibido esta tarde una carta de don Benito Pérez Galdós, pidiendo en nombre de la minoría republicano-conjuncionista, el indulto de los reos de Cullera.

El Corresponsal.

Madrid 19 de Diciembre de 1911.

La agricultura y el Gobierno.

Ayer á la una de la tarde fueron recibidos por el ministro de Fomento los agricultores españoles.

El señor Miguel Escudero pronunció un sentido discurso, pintando con sombríos colores la situación angustiosa que viene atravesando la agricultura española y la urgente necesidad que tienen los Gobiernos de poner remedio.

El señor Gasset se mostró conforme en reconocer la situación desesperada que atraviesa la agricultura nacional y la perentoriedad de acometer un vasto proyecto de obras públicas que la remedie, y por último, manifestó que hace tiempo se viene preocupando de esta cuestión y que á ello responde su proyecto de obras públicas.

Los agricultores españoles siguen tras de una fórmula salvadora que remedie sus males, y no la hallan, y sin embargo, la llevan en su voluntad, que si se manifestara resuelta, encontaría lo que hasta ahora inútilmente buscan.

Los agricultores y el Rey.

A las cuatro de la tarde se reunieron los agricultores en la plaza de Oriente, en espera de la contestación que se diera á su pretensión de ver al Rey.

Y en efecto, Mayordomía manifestó que probablemente el jueves próximo podrá ser recibida una Comisión de cuatro ó cinco agricultores.

ECOS TORESANOS

En la noche del 18 riñeron en la calle de San Antón, de Toro, José González y Serafín Manso, resultando el primero herido en un brazo á consecuencia de una pedrada.

—

La Sociedad artesana *La Juventud*, celebrará un baile en el Círculo liberal-conservador el día primero de Pascuas.

—

Según noticias, en el pueblo de Pozoantiguo se ha perpetrado anteanoche un robo en la casa del médico señor Esteban, llevándose los ladrones dinero y alhajas que había.

La benemérita de Toro salió para dicho pueblo, y á la hora de escribir estas líneas, se ignora quién son los criminales.

—

Se han vendido durante la semana 2.900 cántaros, á los precios siguientes:

De 1.ª clase, de 16 á 18 reales el cántaro, según su clase.

De 2.ª idem, á 13 y 14.

Aguas, de 10 á 12.

Véndese: Trigo, de 38 á 39 reales fanega.

Cebada, de 22 á 24.

Algarrobas, de 25 á 26.

Centeno, de 27 á 28.

RECOMPENSAS

Anteanoche sometió el ministro de la Guerra á la aprobación de S. M. el Rey las propuestas de recompensas de jefes y oficiales por los combates del 12 y 20 de Septiembre y 7 de Octubre en Melilla.

El resumen de las recompensas es el siguiente:

Combate del 12: 14 empleos, 11 cruces de María Cristina, 55 rojas pensionadas, 50 rojas sencillas y 15 menciones honoríficas.

Combate del 20: tres empleos, 17 Cristinas, 37 pensionadas, 24 sencillas y ocho menciones.

Combate del 7 de Octubre: 13 empleos, 30 Cristinas, 59 pensionadas, 38 sencillas y cinco menciones.

Total: empleos, 30; de ellos, 11 á heridos. Cristinas, 58, 15 á heridos. Pensionadas, 151, 12 á heridos. Sencillas, 112, dos á heridos, y menciones, 28.

¡LEED, FUMADORES!

Efectos de la huelga.

El Economista dice en su último número:

«En Tabacos, contra lo que era de esperar, persiste la baja, que ya no tiene explicación; algo habrá influído el mayor contingente militar que tenemos en Africa: unos 60.000 hombres entre Alcázar, Ceuta y Melilla, quizá doble ó una tercera parte más que en 1910; pero sin desconocer la importancia de este factor, no es bastante á justificar el hecho de que al noveno mes de la reforma no se haya producido aumento en la recaudación bruta.

Un análisis detenido de los datos de cada provincia que la Compañía da á conocer, pudiera ser interesante; pero no podemos hacerlo nosotros, porque resu taría largo y pesado.

Nos limitaremos, pues, como de costumbre, á decir que los productos brutos en Tabacos fueron en Octubre de 17 141.936 pesetas, en baja de 890.107 pesetas respecto de 1910 »

Esta baja hay que añadirla á las que la Tabacalera ha experimentado en el curso del año actual; sus acciones apenas se cotizan, y van descendiendo rápidamente. Dentro de poco la bancarrota de la poderosa Compañía será un hecho.

Los fumadores están demostrando constancia en la huelga. Un poco más, y la Arrendataria purgará toda su desmedida avaricia á costa de la salud de los españoles.

Es decir, que la Compañía Arrendataria tendrá que rebajar el precio del tabaco y mejorar las labores, ó dentro de muy poco las acciones de la insaciable Compañía se venderán como los «papeles» malos, á pitillo.

DE MELILLA

El enemigo hostiliza.

Correspondencias recibidas de Melilla señalan un peligroso recrudecimiento de la hostilidad con que ciertos elementos indígenas han acogido las sumisiones de las cabilas y fracciones lindantes con nuestros puestos avanzados.

Los tiroteos nocturnos han menudeado durante la semana última en el camino de Nador á Seluán y en las posiciones de las riberas del Kert. El enemigo ha llevado su osadía al extremo de atacar formalmente el puesto que tenemos establecido en Monte Tauima. Frente al Harscha, en las proximidades de cudia Buxdar, en los fortines de la línea del Kert y en los puestos de guardia del zoco de Bani-Bu-Yahi, partidas de merodeadores han señalado su presencia, corriendo la pólvora, bien que inútilmente, pero llevando la alarma á todo el dilatado frente de nuestro campo.

Se dice que los Bani-Bu-Yahi han retirado sus tiendas de las proximidades de nuestras posiciones, preparándose á una defensiva enérgica, para el caso de que los españoles pretendamos avanzar en su territorio. Un rumor más grave señala la desaparición de importantes núcleos indígenas del valle de Barraca, entre Nador y Segangan.

Todo parece anunciar que el enemigo no descansa, preparándose para las futuras operaciones de la primavera. ¿Está enterado de todo esto el Gobierno?

La cabila de Bani-Bu-Yahi, respetable ya por sí sola, se hace más temible por el decidido apoyo que le presta su vecina, la de M' Talza. Contra ambas tendremos que reanudar la lucha muy en breve, á juzgar por las trazas.

Vallisoletanas.

A vacaciones.

Con motivo de haber comenzado las vacaciones de Navidad en la Academia de Caballería son muchos los cadetes que han marchado de Valladolid.

De Zamora.

Ha regresado de Zamora á esta capital don Ubaldo Diez Estébanez, oficial primero de la Intendencia y ayudante del intendente de esta región.

Sin noticias.

El día de hoy es muy escaso de noticias, y en los Centros oficiales no se ha hecho otra cosa que preparativos y circular órdenes para contribuir al magnífico recibimiento que mañana se va á hacer al prelado y nuevo cardenal señor Cos.

El corresponsal.

Valladolid 19 Diciembre de 1911.

DE COLABORACION

La fuerza del derecho y el derecho de la fuerza.

Abusando de esta antinomia bajo el aspecto filosófico, que no es menos antinomia bajo el aspecto lingüístico, continuamente leemos y oimos afirmar lo segundo, como para dar mayor realce y valor á lo primero.

Mas no necesitando de él, pues lo tiene, y muy grande, en su misma virtualidad, nunca se puede, ni se lo podrá comunicar, porque el derecho de la fuerza es una oración vana, sin realidad efectiva dentro de las esferas filosófico-jurídicas

¿Por qué, entonces, se usa con tanta frecuencia?

Acostumbrados al efectismo en la palabra, por que lo tiene de deslumbrador en los primeros momentos, no hay orador que al hablar de la fuerza moral, reconocida y consagrada del derecho, no conjure inmediatamente el derecho de la fuerza, que siendo una de las mayores herejías, tiene como frase algo que impresiona, seduciendo al que escucha ó lee.

El más fuerte—según axioma que aprendimos en las aulas—nunca es tan fuerte que pueda ser siempre el dueño, sino transforma su fuerza en derecho y la obediencia en deber.

De tal razonamiento, el derecho del más fuerte; derecho que se toma irónicamente en la apariencia, pues hallándose realmente establecido en la prática, no tiene base en ningún principio ético.

La fuerza es y ha sido siempre un poder físico, no es posible, pues, buscar moralidad en sus efectos.

Del movimiento molecular en menor ó mayor escala, no habrá jurista que determine un derecho ni ningún principio moral.

Además, si ceder á la fuerza es un acto de imposición ó necesidad, á lo sumo, de prudencia, jamás de voluntad ¿en qué sentido puede ser ese derecho? Siendo derecho, ¿dónde aparece el deber?

Cuando la fuerza se constituye en

derecho, el efecto se transforma en causa, y toda fuerza que supera á la causa, sucede á su derecho, aunque parezca un contrasentido; y para conocer, comprender y demostrar esto, no hay más que aplicar la exactitud de las matemáticas, que con principios fatales viene en nuestra ayuda en la presente ocasión.

El que puede desobedecer impunemente, no como escarceo á la ley, lo puede hacer legítimamente, sin hacerse acreedor por su desobediencia á sanción alguna; y si el más fuerte tiene siempre razón de derecho, no hay más que erigirse en más fuerte.

Cuando un pueblo en estas condiciones se ve precisado á obedecer y obedece, obra bien; más si en el momento en que puede sacudir el yugo, lo sacude, obra mucho mejor.

Nunca hay derecho para imponerse; una vez impuesto, siempre hay derecho para rehabilitarse por parte del que sufre la imposición.

¿Qué derecho tan decantado es éste, que perece en el momento que cesa la fuerza?

Resumiendo: obedecer por fuerza no es obedecer por deber; y si moralmente no estamos forzados á deber, tampoco estamos obligados á ello.

Lo injusto de la fuerza y lo justo del derecho, son ideas que se repelen.

Defendamos, pues, la fuerza del derecho—que en verdad no necesita de defensas—; rechacemos el derecho de la fuerza, pues conviene y es justa su eterna condenación.

Bravo y Leceа.

El magistral de Coria,

Despedida.

En el tren correo de Salamanca de esta tarde ha salido para Coria nuestro querido amigo, el elocuente orador sagrado don Amando Gómez Martínez, recientemente nombrado magistral de la S. I. C. de aquella ciudad tras reñidísimas oposiciones en que se puso de manifiesto la cultura extraordinaria de nuestro paisano y las dotes relevantes que atesora.

En su viaje acompañaba á don Amando su respetable y distinguida madre.

A despedir á los expedicionarios bajaron á la estación infinidad de personas de todas las clases sociales, que patentizaban las extraordinarias simpatías con que cuenta en Zamora el nuevo magistral de Coria y los amigos entrañables que deja en esta ciudad donde tanta admiración despertaron sus elocuentes oraciones sagradas.

Nosotros, los que trabajamos en esta casa del HERALDO, hoy sentimos, en medio de la gran alegría de su triunfo, el alejamiento de Zamora de sacerdote tan ejemplar como don Amando á quien la justicia ajena le lleva de nuestro lado, cuando á tiempo el reconocimiento propio, la equidad administrada con prudencia lo hubiera retenido en Zamora para mayor gloria del sacerdocio diocesano.

Vaya nuestro querido amigo don Amando Gómez á desempeñar su cargo en la S. I. C. de Coria, acompañado de nuestros más sinceros saludos de despedida, entre los cuales le enviamos los mayores anhelos de prosperidad en aquella Diócesis, á la que felicitamos con toda el alma por la adquisición que prudentísimamente ha sabido hacer. Magistrales como don Amando Gómez Martínez, honran á los Cabildos que supieron elegirles.

Y perdone la modestia extremada de don Amando Gómez Martínez, estas frases inspiradas es una justicia reparadora, y al calor de una admiración sin límites que le profesamos en el HERALDO DE ZAMORA.

Entre las personas que vimos en la estación á despedir á nuestro amigo, recordamos á los diputados á Cortes por Sanabria y Alcañices señores Cid y Marrón, diputados provinciales don Fabriciano Santiago y don Antonio Rodríguez Cid el magistrado de la Audiencia provincial don Miguel Hernández; habilitado del clero don César Alonso Redoli, el dignísimo é ilustrado párroco de San Juan de Puerta Nueva don José Campos; el muy reverendo padre Fray Paulino Aguiar, querido amigo nuestro, numerosos sacerdotes, cuyos nombres sentimos no recordar; el médico de S. E. I. nuestro amantísimo prelado, don Dacio Crespo Alvarez; el propietario del HERALDO DE ZAMORA don Enrique Calamita y muchísimas personas más, que lamentamos no consignar.

Lleven feliz viaje don Amando Gómez y su respetable señora madre, y quiera Dios conceder á nuestro amigo el acierto que es de esperar dada su inteligencia desempeñando en la Catedral de Coria el cargo dignísimo con que sus méritos han sido justamente pagados.

El día en la Audiencia.

Para responder de un delito de estafa, hoy ha comparecido ante el Tribunal de esta Audiencia el vecino de Fuentesaúco Rafael Torrecilla.

El señor fiscal relataba los hechos en la siguiente forma:

En el mercado que el día 21 de Febrero del presente año se verificaba en la villa de Fuentesaúco, el procesado Rafael Torrecilla, tratante en ganado, vendió dos cerdos, y para el peso de los mismos se valió de una romana falsa, cometiendo una defraudación que ascendía á más de 100 pesetas.

Estos hechos constituían un delito de estafa, penado con dos meses y un día de arresto.

El defensor negaba los hechos.

Verificadas las pruebas, el señor Martínez Cuesta mantuvo sus conclusiones, y el abogado señor González continuó negando que su patrocinado fuera autor de la estafa, presentando como alternativa para en el caso de que el Tribunal estimase lo contrario, que el delito estaba comprendido en el artículo 605 del Código, en su párrafo tercero.

El juicio quedó concluso para sentencia.

La otra vista señalada para hoy, en la que debían de comparecer como procesados por un delito de desobediencia, Juan Rubio y otro, se suspendió por segunda vez por no asistir los testigos.

Señalamientos para mañana.

Juzgado, Bermillo; delito, estafa; procesado, Pedro Ocia Miguel; ponente, señor Peña; acusación, señor teniente fiscal; defensor, señor Núñez; procurador, señor Gómez; testigos, 8.

* * *

Juzgado Puebla de Sanabria; delito, lesiones; procesada, Agustina Rodríguez Villasante, ponente, Sr. Hernández; acusación, señor teniente fiscal; abogado, señor Cid; procurador, señor Calonge; testigos, siete.

A COBRAR

Libramientos á satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

	Ptas.	Cts.
Francisco Nicolás	34	58
Teodoro Robles	49	40
Juan Delgado	39.411	19
Administrador de Correos	39	52
Lucas M. Martín	363	34
César Alonso Redoli	24 332	70
Timoteo Calvo	745	95
Juan Santos	619	92
Cregorio Calleja	357	29
José Parra	4 114	34
Froilán F. Silva	366	66
Dionisio Villasante	112	50
Gumersindo Sagrario	709	58
Clases pasivas	5.000	00

COMISIÓN PROVINCIAL

El lunes 18 celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Declarar nula la proclamación de candidatos hecha de conformidad con el artículo 29 en el pueblo de Justel y estimar la reclamación presentada.

Desestimar la pretensión de los recurrentes y aprobar las elecciones de concejales celebradas en Fontanillas de Castro.

Informar al señor gobernador civil que procede requerir de inhibición al Juzgado para que deje de entender en el embargo de bienes al Ayuntamiento por don Germán Martínez, por no ajustarse los procedimientos á la ley.

Devolver á don Angel Sendín el repartimiento de paja y leña del pueblo de Santa Clara de Avedillo.

Declarar nula la proclamación de candidatos verificada por la Junta municipal del Censo de Morales de Rey.

Declarar la incapacidad del concejal electo por Fuentesaúco don Marcelino del Valle y desechar el voto particular del señor Alonso Redoli, pidiendo que la Comisión no entienda en este asunto por no presentarse el expediente.

Ceder una estufa y demás utensilios á la masa coral El Duero.

Ayer tarde también celebró sesión, acordando lo siguiente:

Aprobar y pagar las obras que por administración ejecutó don Francisco Ventura en la margen derecha del puente de Valdelaloba, importante pesetas 1.161 y 50 céntimos.

Satisfacer á los médicos señores Domínguez Guerra, Cospedal y Ruiz Zorrilla los reconocimientos de mozos y padres que verificaron por orden de la Comisión mixta.

Admitir varios niños en la Casa-Hospicio.

Nombrar médico vocal propietario de la Comisión mixta para entender en 1912 á don Abelardo Prieto Vega, y suplente á don Eugenio Calonge Sansó.

Autorizar la compra de canto rodado, y después de machacado, arreglar los caminos de Cubillos y la Hiniesta.

Pagar varias facturas de objetos servidos al Hospital y Hospicio.

Visto el expediente electoral de Escuadro, se acordó declarar elegidos concejales de dicho pueblo á los señores Prada, González y Sogo.

Aprobar las elecciones de Rosinos de Vidriales.

Declarar nulo todo lo actuado por la Junta municipal del Censo de Gallegos del Río.

Aprobar las elecciones de Villar del Buey, Villadepera y Bretó, y declarar nula la proclamación de concejales de Argusino.

Los contratistas de Obras públicas.

Los de esta provincia, secundando la iniciativa de los de Asturias, acaban de constituirse en Sociedad con la denominación de *Asociación provincial de Contratistas de Obras públicas.*

Nos consta que igual conducta siguen los contratistas de las demás provincias, pues en todas ellas se están organizando rápidamente, para defender sus intereses seriamente comprometidos y adoptar resoluciones extremas si el Estado no solventa en un plazo perentorio las deudas que con ellos tiene contraídas.

La gestión del ministro de Fomento, señor Gasset, no ha podido ser más desastrosa para los contratistas, á quienes adeuda los trabajos ejecutados desde el mes de Abril; y en vez de haber presentado á las Cortes el proyecto de ley correspondiente para el pago de las obligaciones contraídas por su departamento, en virtud de contratos solemnes, lo que hizo fué reñir una batalla titánica para que se votará un crédito destinado á obras no proyectadas siquiera, como los caminos vecinales y obras hidráulicas.

Si en las primeras sesiones que celebren las Cortes, el señor Gasset no presenta el proyecto de ley para el pago de las obras contratadas, es segura é inevitable la paralización de todas ellas, originándose un conflicto de tan graves proporciones y de tanta transcendencia, que el Gobierno está en el deber de evitar, dando satisfacción á las legítimas aspiraciones de estos acreedores, que debieran ser privilegiados.

¿Cómo se hace patria?...

Combatiendo la enfermedad más mortífera que se conoce, la que lleva al sepulcro todos los años más de treinta mil seres españoles: *La tuberculosis.*

El tratamiento más racional, de efectos rápidos y positivos, recomendado por la clase médica, es el empleo de las *Tabletas Benzo-balsámicas* de A. Calvo Rodellino.

Insustituibles en los que padezcan **tos** rebelde, ya sea seca, espasmódica ó nerviosa; en los que tengan hemotipsis, catarros bronquiales, pulmonares, crónicos y pretuberculosos.

En farmacias, 1,50 ptas. caja.

Depósitos en Madrid: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán.

En Zamora: Droguería de García Capelo.

En Benavente: Farmacia de don Nicanor G. Suárez, Droguería de don Heriberto del Olmo.

NOTICIAS GENERALES

Ha sido nombrado por la Comisión mixta de reclutamiento médico de observación de quintos el municipal don Julio Ruiz Zorrilla.

Ayer tarde fué conducido al camposanto el cadáver del capitán de Infantería de servicio en esta Zona don Carlos Prieto Reyes.

Fuerzas del regimiento Toledo tributaron los honores de ordenanza.

Reciba la atribulada familia nuestro sentido pésame.

Serret.

Por tener que ausentarse su dueño, se vende uno en buen uso para un caballo, con su correspondiente toldilla.

También se vende un caballo de cinco años y siete cuartas y dos dedos sobre la cuerda.

Para tratar con don Ignacio Hidalgo, en Benavente.

En los pueblos de Villalpando, Benegiles, Fuentelapeña, Palacios de Sanabria, Ungilde y Asturianos se ha desarrollado la glosopeda en los ganados vacuno y de cerda.

Han sido aprobados por el señor gobernador civil los presupuestos ordinarios para 1912 de los Ayuntamientos de Salce, Fresno de Sayago, Santa Clara de Avedillo y Torrefrades.

DICIEMBRE

20

MIERCOLES

La Asunción.—San Gil

Cok, galleta vegetal, brezo y cisco.

(*Rogamos al público experimente los carbones de esta casa*)

El suministro de pan para el Hospital de Toro, durante el año próximo, le ha sido adjudicado á don Francisco Cuadrado.

Para las seis de esta tarde ha sido convocada para celebrar sesión la Junta provincial de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los **Grais de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

En el Juzgado de instrucción de Alcañices se incoa causa criminal por allanamiento de morada de Domingo Ríos Sánchez, de Samir de los Caños.

Con tres horas y media de retraso ha llegado esta tarde á Zamora el tren correo procedente de Salamanca.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con creosotal.* Esta preparación más racional para combatir dichas dolencias como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 pesetas en farmacias.

Depósito, farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Por un delito de amenazas á Domingo Núñez Díez, vecino de Villalobos, se instruye causa criminal contra Aquilino Valladares Lobo.

En el pueblo de Villalba de la Lampreana ha sido detenido Restituto Bueno de Santiago, por suponérsele autor del robo de 450 pesetas á su convecino Francisco Conno González.

En el momento de la detención se le ocuparon 125 pesetas 25 céntimos, una cartera y un bolsillo de estopa.

En el Juzgado de Villalpando se instruyen diligencias sumariales.

Se admite un socio con capital para ampliar el negocio de una central eléctrica y molino harinero, junto estación del ferrocarril, en perfecto estado de funcionamiento y positivos rendimientos.

Informará Obdulio Tabera, **Cantalapiedra** (Salamanca).

Hoy han sido enviados á los alcaldes de Corrales y Fuentelcarnero varios tubos de linfa para la vacunación del vecindario.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

La Junta de Patronato de veterinarios titulares interesa del señor gobernador obligue al Ayuntamiento de Morales de Rey que reponga al veterinario titular don Manuel de las Cuevas, destituído sin la formación del oportuno expediente.

Los radicales de Moraleja del Vino se proponen solicitar del señor Canalejas el indulto de los reos de Cullera y solicitar el apoyo del señor Lerroux en tan importante cuestión.

Ayer fué declarada desierta la subasta para adquirir tocino fresco con destino al Hospital de Benavente.

Hemos tenido el gusto de admirar, como en años anteriores, el seleccionado establecimiento en comestibles finos «El Molino de Café». Una vez más nos acredita el señor Castro el delicado gusto en que dispone para presentar géneros escogidos y en excelente calidad; se ruega al público en general honren dicho establecimiento con su presencia, aún que no tengan que comprar.

Santa Clara, número 8. «El Molino de Café.»

En segunda convocatoria esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Por el señor gobernador se han impuesto multas de 25 pesetas á varios vecinos de El Perdigón por haberse presentado en la feria del 12 en esta capital con ganado, sin venir provistos del certificado de Sanidad.

El conocido maestro pintor José Fuentes é hijos, ponen en conocimiento del público que hoy más que nunca pueden ofrecer sus servicios con la mayor prontitud, perfección y economía sin igual á quien les honre con sus obras, tanto en el interior de los edificios como en su exterior; ejecutando desde los más selectos trabajos, hasta los más ordinarios por lo más escogido del arte moderno.

Igualmente en obras de templos, pintado y dorado de altares, túmulos y monumentos y decorado de imágenes.

Todo con el mayor gusto y baratura sin igual.

Viriato, 8.—Zamora.

Los oficiales quintos del Cuerpo de Telégrafos vienen haciendo activas gestiones para que se suprima esta categoría, de la cual existen actualmente 780, y algunos de los cuales tardarán quince años en ascender á la inmediata.

Esta mejora habría de costar al Estado un aumento en el presupuesto de 300.000 pesetas anuales.

Ha fallecido el médico titular de Formariz (Bermillo de Sayago) don Pascual Cordero.

Un hallazgo importante

En la casa número 61 de la calle de Balborraz se vende leche pura de cabra al precio de 20 céntimos cuartillo.

Recomendada por varios médicos de esta población.

Horas de despacho: De siete y media de la mañana á nueve de la noche.

Lechería, Balborraz, 61.

Según leemos en la Prensa profesional de Avila, en aquella capital se cuenta ya con una cantina escolar, debido al celo y entusiasmo de la ilustrada directora de la Escuela Normal de Maestras, señorita Teodora Queimadelos.

Esta profesora ha conseguido, después de mucha perseverancia y desvelos, y apoyada por el digno gobernador civil, don Juan de Mora Garzón, y por su distinguida esposa, doña Pilar Requejo, crear uno de estos organismos que tanto bien reportan á la humanidad, los cuales van extendiéndose en España gracias á la continua propaganda de las inspectoras de Madrid doña Carmen Rojo y doña Matilde García del Real.

En la Normal tuvo lugar la inauguración, y diariamente se da de comer en la cantina escolar á 40 niños de ambos sexos.

Todos los días presencian el reparto de la comida distinguidas damas, autoridades y periodistas, y algunas como el señor gobernador civil y su virtuosa esposa, asisten para repartir la menestra á los niños pobres.

Recina la señorita Teodora Queimadelos Vieites nuestra humilde, pero sí entusiasta felicitación, por la obra altamente social y simpática que está realizando, y enviamos mil parabienes á los señores de Mora Garzón por la cooperación que han prestado hasta el funcionamiento de la institución.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia. MAÑOSA.—Santa Clara, 6, Zamora.

Por la Dirección general de primera enseñanza y en virtud de concurso de traslado de 1910, han sido nombrados maestros en propiedad de Villalpando, don Ruperto López Santos y don Ildefonso Salvador Santos.

Por falta de licitadores ha sido declarada desierta la subasta celebrada hoy en la Diputación para adquirir suela y vaquetilla con destino á la Casa Hospicio.

Siempre

las señoras adoptan y reclaman por su confección esmeradísima, forma elegante y resultados positivos los corsés rectos y los trajes de hechura sastre, de los que tiene especialidad Luz Apellániz.

Hace corsés á la medida desde 8 pesetas y trajes desde 10 pesetas.

Renova, núm. 12. Tienda de corsés, Zamora.

Con dos pesetas han sido multadas por la Alcaldía, las expendedoras de leche Teresa Blanco y Valentina Bartolomé.

Una vecina de la calle de Baños ha denunciado á las autoridades, que de su casa le han desaparecido una colcha y dos trajes.

Hasta pasado mañana se halla abierto el pago en la Delegación de Hacienda de las Clases pasivas.

ATENCIÓN

Para las próximas Navidades se recibirán en la frutería de Dionisio Vasallo (á) *El Toresano,* las exquisitas pasas de Málaga, higos de Fraga, plátanos, naranjas, grano de oro, caprichosas cajas de mandarinas, sabrosísimas peras de agua, granadas de Elche, uvas de Almería, manzanas, peras cocederas, batata, moniato y otros artículos pertenecientes al ramo.

Naranjas murcianas se reciben todos los días.

Este establecimiento se dedica exclusivamente á la venta de frutas y no de pescados, que producen olores desagradables.

Frutería, Plaza de Sagasta. Se reciben encargos y se sirven á domicilio.

Conferencias telegráficas

Madrid 20-10 m.

Gasset y los malagueños.

El ministro de Fomento, don Rafael Gasset, ha recibido un telegrama del gobernador civil de Málaga manifestando que, deseosas las Corporaciones de conocer el plan de regeneración de España mediante un amplio desarrollo de las obras públicas, le ruega honre á Málaga con su visita y en una conferencia pública exponga el plan de su obra, que

Información Mercantil é Industrial

DEL

HERALDO DE ZAMORA

Noticias del día.

Cotización del día: Zamora 20.

Trigo, en el mercado, á 37 y 38 reales; cebada, á 23 centeno á 28 y 29, y algarrobas, á 27 y 28 reales fanega.

En los almacenes el trigo á 37.

La harina de 1.ª, á 16 reales arroba.

Garbanzos de 80 á 120 reales fanega.

MERCADOS REGIONALES

Valladolid 19.

En los almacenes del Canal entraron hoy 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 39,00 reales las 94 libras.

En los del Arco de ladrillo entraron 00 fanegas, que se pagaron á 39,25 reales las 00 libras.

Tendencia floja.

Tiempo lluvioso.

Cereales.—Triguillo á 35 reales fanega, cebada á 22'00, avena á 15, algarrobas á 26, yeros á 24; lentejas á 30.

Harinas.—Se cotizan á 18'50 reales la arroba extra, á 17'50 la de primera, á 15'50 la panadera, á 16 la de segunda, y á 15 la de tercera.

Tercerillas á 9 reales arroba, salvado gordo á 6.

Carnes.—De vaca, á 84 reales arroba; de segunda clase, á 80; ternera, á 76.

Riosecо 19

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Se cotiza el trigo á 37 y 37'50 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo lluvioso.

Palencia 19.

Cotízase el trigo á 39'00 reales fanega; centeno, á 28, y cebada, á 24,00.

Salamanca 19

Las entradas fueron de 100 fanegas de trigo.

Se cotiza á 39 reales una.

Centeno, á 32,00.

Cebada, á 25'50.

Algarrobas, á 25,00.

Tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso.

Nava del Rey 19

Las entradas en este mercado han sido de 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 38 y 39 reales fanega.

Tendencia floja.

Medina del Campo 19.

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 400 fanegas nuevo.

Se cotiza el trigo á 39'00 reales las 94 libras.

Fuentesaúco 19.

Trigo, á 37 reales fanega; cebada, á 23; centeno, á 26; lentejas, á 32; avena, á 14; guisantes, á 25; habas, á 30.

MERCADOS NACIONALES

Barcelona 19.

Mercado encalmado.

Vendióse trigo de Ontanares, á 40 reales fanega; de Cantalapiedra, superior, á 40 y de Castuera, á 38'75.

Llegaron 46 vagones.

EQUIVALENCIAS

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La cántara de áridos, 55,501 litros.

BOLSA DE MADRID

Ultimos cambios. Madrid 19.

4 por 100 interior contado.	85,75
» fin de mes.	00,00
» próximo.	00,00
5 por 100 amortizable.	101,30
4 por 100 id.	74,65
Banco de España.	458,00
Tabacos.	300 00
Francos.	7,95
Libras.	27,23

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFHIDRICAS

DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos é intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmias de naturaleza escrofulosa y toda clase de afecciones herpéticas.

EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y *confort* en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de José Losada.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Depósito en Zamora: **BENIGNO ARENAS,** Santa Clara, 26.

Interesa á los agricultores el empleo de las materias puras para abonos de riqueza garantizada que vende esta casa, cual son:

Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Cianamida, Sulfato de potasa, Cloruro de potasa, Kainita, Escorias Thomas, Abono fosfatado marca «Sol», Superfosfatos orgánicos de hueso y cremación de carnes y sángre y Superfosfatos de cal mineral de todas graduaciones.

NOTA IMPORTANTE. Para que el empleo de los abonos minerales (primeras materias) resulte siempre satisfactorio, sería muy conveniente el previo análisis de las tierras, á cuyo efecto cuenta esta Sociedad con uno de los mejores Laboratorios montados en España (servicio gratuíto), así como con catálogos instructivos basados en la práctica, que con toda claridad indican la calidad y cantidad de abono que corresponde á cada terreno, pues sabido es que el 75 por 100 de las tierras necesitan Nitrógeno y Potasa, á la par que Acido fosfórico, que es lo que se llama abono completo, siendo ya sumamente fácil su preparado por el mismo interesado, á quien también se le facilita personal práctico para á su vista hacerlo las envueltas sin aumento de precio.

Que esta casa vende más barato, da cuantas facilidades sean necesarias y garantiza siempre las riquezas de los productos que vende, lo prueba por lo que la distinguen los que saben mirar por sus propios intereses.

tanto interesa al país productor, y las Corporaciones le quedarán agradecidas.

La combinación

Mañana ó pasado quedará terminada la combinación de gobernadores civiles.

Los de nueva entrada serán los ex gobernadores señores González López y Tenorio y don Miguel Jordán, éste redactor de *El Imparcial*. En la combinación entra el Gobierno de San Sebastián.

Un estreno.

En el teatro Español se estrenó anoche la comedia en tres actos *El miedo*, original del diputado provincial republicano de Córdoba, don Benigno Inger.

La obra gustó.

La lotería en La Coruña.

Dicen de La Coruña que para la extracción del día 22, se juegan allí más de 800.000 pesetas.

Es el año que más billetes se han vendido y ayer pidieron más.

Algunos han sido enviados á América.

El temporal.

Más noticias de La Coruña dicen que en Padrón han ocurrido nuevos desbordamientos, y la población está inundada, especialmente el barrio ribereño.

Por las calles se hace imposible el tránsito, y éste hácese en barcas y botes.

Los víveres se suben á los vecinos á los últimos pisos por cuerdas y escaleras.

Algunos edificios están quebrantados y las huertas y prados han sido destruídos por las aguas.

El alcalde y concejales han tomado medidas para el desagüe y han pedido auxilios al Gobierno.

Si las lluvias continúan la situación será gravísima.

El río sigue subiendo y los afluentes engrosando.

El arroyo Sorela está imponente.

El gobernador civil ha reconcentrado en Padrón la benemérita.

Fuego en un monte.

Dicen de San Sebastián que ayer se declaró un incendio en un monte próximo cerca de Finistegui y en los primeros momentos las llamas adquirieron grandes proporciones.

Acudieron los bomberos con el material de extinción, y después de costosos trabajos, lograron cortar el incendio después de quemarse gran extensión de monte.

No hubo desgracias.

Por Eugenio Noel.

El notable escritor Eugenio Noel, dió ayer una conferencia en el Círculo Juventud Sebastiana, hablando sobre *El flamenquismo*, siendo aplaudido.

El conferenciante ingresará el día 12 de Enero en el presidio de Ocaña para cumplir nueve años de condena.

La Juventud republicana telegrafió al Rey, interesando el indulto de Noel y de los reos de Cullera.

Hoy dará el joven escritor una conferencia en Tolosa y mañana en Irun.

Otro estreno.

En el teatro Principal se estrenó anoche con extraordinario éxito la comedia *En Flandes se ha puesto el sol*.

Fin de una asamblea.

Comunican de Barcelona que en la Cámara de Comercio se celebró la sesión de clausura de la Asamblea americanista, presidiendo el señor Labra, acompañado de otros asambleistas.

Pronunciáronse discursos ensalzando la importancia de la sesión ibero-americana, para el engrandecimiento de la raza latina.

Brillantísimamente resumió los discursos el senador señor Labra, haciendo resaltar la importancia de la Asamblea, donde habíase afirmado la vida internacional de España y las relaciones iberos-americanas y la educación del pueblo.

En párrafos brillantes trató las cuestiones sociales, señalando los peligros que acarrea la lucha á muerte entablada entre obreros y patronos, cuyo problema no lo solucionan las armas, sino la educación.

El orador fué calurosamente aplaudido.

En el exprés marcharon muchos asambleistas.

El problema francoalemán.

En la Cámara francesa se trató ayer del tratado francoalemán.

El diputado señor Benois manifestó que en 1900 España no tenía ninguna aspiración sobre Marruecos, pero después los señores León y Castillo y Sagasta mostraron deseos de intervenir políticamente, y más tarde hicieron públicas manifestaciones sobre lo mismo los señores Maura y conde de Romanones.

El ministro francés afirmó que el señor Silvela se negó á firmar el tratado con Francia á espaldas de Inglaterra.

Mr. Jaurés dice que en aquella época disponíase de Marruecos sin contar con Inglaterra y Alemania.

Mr. Benois enumeró las faltas cometidas entonces por la diplomacia y esas culpas cuestan ahora á Francia casi una colonia entera.

Mr. Jaurés dice que Francia forjóse ensueños sobre Marruecos, que no le han resultado.

Alude al incumplimiento del Acta de Algeciras.

El Gobierno desmiente algunas afirmaciones.

Mr. Jaurés atacó por su imprudencia á la diplomacia francesa que hirió torpemente la suceptibilidad de Alemania y esta nación aunque brusca obra con corrección.

Alemania nunca tuvo propósitos belicosos contra Francia.

Protestas en la Cámara, y promuévese un incidente entre Jaurés y Dechanell, al decir éste que en 1902 y 1904 Jaurés no dijo nada de lo de ahora.

La Cámara sigue protestando contra Jaurés.

Este sigue su discurso en medio de frecuentes interrupciones, protestando de los acuerdos secretos y de que Francia haya dado protesta á Italia para arrebatar á Turquía la Tripolitania.

Francia en esta ocasión ha faltado á su lealtad.

Los diputados increpan á Jaurés.

Este termina su discurso diciendo: pero ¿es que no padecéis como padezco yo ver á Italia cómo se apropia de Trípoli y ver á Persia víctima de atropellos parecidos á los qué sufrió Colonial; habéis aguantado sin alzar la voz justiciera porque estabais dados á la política marroquí, yo deploro que no hagais caso del Acta de Algeciras.

Weyler de viaje.

Mañana sale de Barcelona para Madrid el capitán general don Valeriano Weyler.

La guerra italoturca.

De Roma telegrafian que los italianos han avanzado en Trípoli, ocupando el poblado de Suara y bombardeando el centro de contrabando de armas para los turcos.

ÚLTIMA HORA

(4 tarde).

Varias noticias.

Como de costumbre, mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio, y el Monarca firmará todas las disposiciones acordadas estos días y la combinación de gobernadores.

Aseguró el señor Canalejas que el ministro de Estado, señor García Prieto, entregó ayer al embajador francés la contestación del Gobierno español.

Terminados los trabajos la Junta de Aranceles, el ministro de Hacienda, señor Rodrigáñez, prepara el comp nd o de los trabajos para después de examinarlos el Gobierno.

Solamente hay dos ó tres puntos de discrepancia, que se resolverán satisfactoriamente.

Se ha dictado una real orden dirigida al presidente de la Junta arancelaria f licitándole y agradeciéndole el trabajo.

Invitado el señor Canalejas por el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, han almorzado juntos en unión de los señores Barroso, Suárez Incián y don Amós Salvador.

Asegúrase que el día 1.º de Enero se inaugurará el servicio telefónico entre París y Madrid.

Sánchez Ortiz.

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 55.

importantísimo.

Para que llegue á conocimiento de cuantas personas con títulos académicos intenten da validez á éstos en la República Argentina, advertimos que es indispensable legalizar esos documentos ante cónsules argentinos, cosa muy fácil de efectuar en esta provincia por estar cercano el representante de aquella República en Astorga, don Santiago Alonso Criado, Plaza Mayor, 2, al cual pueden dirigirse los que se hallen en este caso. Los mismos requisitos deben llenar las partidas de matrimonio, defunción, poderes generales, etc., etc., cuya formalidad se exige para obtener un resultado práctico y positivo.

Venta.

de 80 fanegas de cebada de superior calidad.

Para tratar, Alfonso XII, número 7.

DENTISTA

Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Huertas, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas aplicando los anestésicos más modernos y completamente inofensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y extraderes palatinos.

Alfonso XII núm 2, 2.º

A los Maestros de 1.ª enseñanza

En la Imprenta de este diario se hallan á la venta hojas de servicios y certificados con arreglo á las disposiciones vigentes.

RELOJERÍA MODERNA

DE

CIRIACO DEL RIO

Santa Clara, núm. 27. (Frente á la Audiencia).

ZAMORA

En este nuevo establecimiento se ejecuta toda clase de composturas por difíciles que sean en relojes de bolsillo, pared y despertadores, así como en aparatos de precisión, teniendo además para la venta un gran surtido de relojes, procedentes de las más acreditadas fábricas suizas, modelos de última novedad.

Instalaciones y reparaciones en relojes de torre.

VINO

tinto superior para mesa, se ha puesto á la venta una cuba, mejor que la anterior vendida, en la acreditada bodega de Miguel González, calle de San Gil, al precio de *cuatro pesetas cincuenta céntimos* cántaro, y *treinta céntimos* litro.

Nada de alcohol ni substancias nocivas á la salud.

Garantiza su pureza.

Probad el tan renombrado *Moscatel*, á 15 pesetas cántaro y una peseta litro, que ya se ha puesto á la venta.

Abierto todo el día.

LA PLUMA

Se venden.

En solo este mes de Diciembre, plantones de almendros bien desarrollados, de fruto dulce y clase fina á 10 pesetas el ciento en Fuentesaúco, y á 12'50 pesetas, puestos sobre vagón en las estaciones inmediatas.

Se venden también vacas y novillas holandesas de pura raza, paridas y próximas á parir, y cuatro caballos sementales, de 7 á 9 dedos, bonita lámina, de 4, 7 y 9 años.

Informará, en Fuentesaúco, don Marcelino del Valle.

Venta de vino.

Desde esta fecha se ponen á la venta en la bodega de Francisco Hernández, Cuesta del Pizarro, núm 14, dos cubas, una de clarete á cinco pesetas cincuenta céntimos, y otra de blanco de Verdejo y Jerez á ocho pesetas cántaro, con el que se puede celebrar el Santo Sacrificio de la Misa.

Horas de despacho de 11 á 13 y de 17 á 19 todos los días.

Interesante para los señores Médicos.

Debiendo quedar vacante desde 1.º de Enero la plaza de médico de la Sociedad de Albañiles de esta capital, se admiten solicitudes para su nueva provisión, desde el día de hoy hasta el 27 del actual de 7 á 9 de la noche en el Centro Obrero ó en casa del señor Presidente, calle de los Consejos número, 3.

Confitería y Pastelería

DE

ALEJANDRO UFANO

Lonjas, 8, Zamora.

En este acreditado establecimiento hallarán como en años anteriores turrones de Alicante, Jijona, Coco, Frutas, Limón y Cádiz. Especialidad en mazapanes por ser el dueño de Toledo, pastas y dulces finos de todas clases. Pastas surtidas, las de peseta la libra á 16 perras.

No confundirse: LONJAS, 8.

Los mejores frutales.

Son los de

RIOJA

véase conservas

TREVIJANO

RAFAEL LEON

LOGROÑO

Se vende

vino clarete superior, al precio de 20 reales cántaro, en la bodega del cosechero don Félix Avedillo, Rúa 73.

VENTA DE CASA

Antes de proceder á su recomposición, se vende la señalada con el número 63 en la calle de Santa Clara, de esta ciudad. Dirigirse, para tratar en breve plazo, á don Enrique Alba, calle de Claudio Coello, 74, Madrid.

Se vende ó arrienda

un molino harinero y fábrica de luz eléctrica, sito en el pueblo de Coreses.

Para informarse, en el mismo.

Zamora 22 de Noviembre de 1911.

LA SUIZA

Confitería y Pastelería de SOTERO RODRIGUEZ

SANTA CLARA, 12 —ZAMORA

Como en años anteriores, el público hallará en este acreditado establecimiento turrones de Alicante, Jijona, Cádiz, Coco, Yema, Fresa, Limón, Canela y Fruta.

Especialidad en figuras de mazapán, pastas y dulces finos de diferentes clases y calidades.

Infinidad de caprichosos regalos para las Pascuas, peladillas y piñones.

Esta casa regala á su numerosa clientela, y mediante sorteo, preciosa muñeca mecánica que se exhibe en el escaparate de la tienda, entregando una papeleta con diez números á toda persona que compre género por valor de dos pesetas cincuenta céntimos, y el agraciado será aquel que tenga el número igual al del premio mayor de la Lotería del día 10 de Enero de 1912.

LA SUIZA.—Santa Clara, 12.

VIVERO

DE

Plantaciones y vides americanas

DE

LAUREANO GONZALEZ

Moraleja del Vino (Zamora).

Venta de injertos y barbados.

Plantones superiores de almendros.

UNICO EN ESTE PUNTO

NUEVO PARADOR Y POSADA

— DE —

MIGUEL HERRERO MAYOR

ALMEIDA

El dueño del mismo, que no perdona medios para atender á su numerosa y distinguida clientela, pone en conocimiento del público que desde el día 1.º de Octubre ha inaugurado excelentes servicios de hospedería, donde los señores viajeros hallarán economía y limpieza.

También hay excelente *garage* para automóviles.

No confundirse, viajeros: Plaza Mayor, núm. 1. Entrada por el Arco del Café.

ALMEIDA DE SAYAGO (ZAMORA)

¡SABAÑONES!

El que sufra ya de esta dolencia es porque quiere.

Usad á tiempo el *infalible*

BÁLSAMO TROPICAL

y os evitaréis las molestias de todos conocidas. Si los sabañones estuvieran ya ulcerados, no dudar y emplead el *Bálsamo Tropical*, que los cicatriza en 48 horas.

¡Gran éxito!

Precio del frasco, con su pincel é instrucciones,

60 céntimos.

Se vende en las buenas farmacias y en la droguería de Capelo, Zamora.—Depósito, Doctor Cuerda, (farmacia) Moraleja del Vino.

CALLICIDA VELOZ

(preparado por el Doctor Cuerda, farmacéutico.)

Curación segura y radical, ¡en cuatro días! de toda clase de durezas de los pies, callos (clavos) etcétera.

El más activo de los *callicidas;* el *único* cuya composición es conocida; el más barato. No mancha la ropa, ni quema.

Pedid en las farmacias

CALLICIDA VELOZ

Precio del frasco

60 céntimos

Depósito: Zamora, García Capelo. Madrid! Martín Durán, y en casa del autor, Doctor Cuerda, (farmacia) Moraleja del Vino.

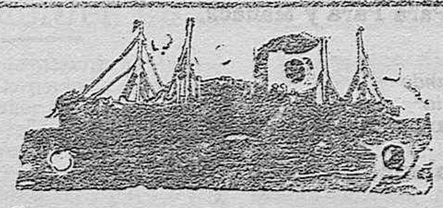

COMPAÑIA ARGENTINA DE LONDRES

Con destino para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo directamente el día 2 de Enero el magnífico vapor correo

LA BLANCA

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase

PRECIO DEL PASAJE

De diez años en adelante, 226'10 pesetas. De dos años á diez 116,10 pesetas.

Menores de dos años, gratis. (Uno por familia.

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, calle de Urzáiz, número 19.

L' ASSICURATRICE ITALIANA

-COMPAÑIA DE SEGUROS

contra accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad civil.

Fondos de garantía	**Liras**	**11.274.944'99.**
Siniestros pagados	**Liras**	**28.820.617'10.**

Sucursal Española: Barcelona. Paseo de Colón, 17.

Subdirección Regional en MADRID, Hortaleza, 81, 1.º

Representantes en todas las provincias.

Representante en esta provincia, **don Luis Balestá López,** *Plaza de Fray Diego de Deza, número 7.*

Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acídulo-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre «las más puras y de excelentes condiciones higiénicas».

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasisis renal y hepática, cálculos vexicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado é intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritismo en general.

MÉDICO DIRECTOR: Dr. Rodríguez Trigueros.

CABREIROA
VERIN-ORENSE

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, garage. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del Balneario lo une á Verín. Una nueva Sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense á Verín, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

R·M·S·P
COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precios en 3ª clase Brasil Rio de la Plata Ptas.

Diciembre 14	NILE	Solamente toma pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.			
Diciembre 21	ARAGON	Brasil	276	Río de la Plata	276
Diciembre 28	ARAGON YA	Brasil	276	Río de la Plata	276

Menores de 10 años, ptas. 140'50 para los puertos del Brasil, y 140,50 para el Río de la Plata
Id. de 2 id. uno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía de la Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fielatos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Bueno Aires, evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde La Plata hasta la ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southamton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New-Orleans, Chicago, Santo Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toranto, Washington, San Francisco, Minncapelis, Boston y Galvestón, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos

Diciembre 14	Amazón
Diciembre 21	Danube
Diciembre 28	Asturias

Billete á Cherbourg y Southampton, primera clase, 6-10-0.—Segunda clase, 4 10-0.

Impuestos de embarque: Primera clase, 5 pesetas.—Segunda clase, 3 pesetas, por cuenta del pasajero, que se pagarán al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubins é hijos. En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Maruri.

En Vigo, al Agente general en el Norte de España:

DON ESTANISLAO DURAN

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 16.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 20, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICIÓN DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, pilas para cimentaciones, cubiertas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías galvanizadas de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta cien toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y cubiertas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

PRESUPUESTOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

SUCURSAL: Plaza del Matute, 8, Teléfono 2.749.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Südamerikanische. Dampfschiefffahrts-Gesellschaft Hamburg Amerika-Linie

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

—= PROXIMAS SALIDAS =—

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

	A Montevideo y B. Aires — Ptas.	A Río Janeiro y Santos. — Ptas.
Diciembre 15 *Konig Friedrich Augt.*	286	266
Enero 4 de 1912 el rápido *Cap Blanco*	301	281
Enero 25 *Cap Vilano*	301	281

Para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores correos extraordinarios.	226
Diciembre 6 *Santa Cruz*	246
Diciembre 13 *Santos*	246

Servicio combinado á los puertos de La Patagonia y Tierra del Fuego.
Los vapores correos extraordinarios se anunciarán oportunamente.

Para Pará y Manaos.

	PARÁ —	MANAOS —
Diciembre 2 *Rhaetia*	194	230
Diciembre 19 *Rio Grande*	185	221
Enero 1 de 1912 *Rugia*	194	230

Impuestos para Pará y Manaos á cargo del pasajero.

Para Habana, Veracruz y Tampico.

	HABANA — Ptas.	MÉJICO — Ptas.
Diciembre 8 *Ipiranga*	242	261
Diciembre 13 *Dania*	212	231
Diciembre 27 *La Plata*	212	231
Enero 5 de 1912 *Dania*	212	231

Los precios anotados son susceptibles de variación.

Precio para Santiago de Cuba (vía Habana) 35 pesetas más para todos vapores

El vapor correo rápido *Ipiranga* tiene una magnífica instalación de preferencia al precio de 442 y 456 pesetas á la Habana y Veracruz, respectivamente.

Lleva cocineros y camareros españoles para el servicio de tercera clase.

Los pasajeros que hayan solicitado y obtenido plaza deben presentarse por lo menos TRES días antes á su Agente General-Consignatario en Vigo ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

"La Unión y el Fénix Español,,

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA — SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto.

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata.

VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS

DESDE CORUÑA Y VIGO

El 23 de Diciembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 16.000 toneladas

ROYTON GRANGE

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª

El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Precios de pasaje

Pasaje entero	226'10 pesetas	Incluso impuesto.
Medio pasaje	115'60 »	

Aviso.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de VIGO no están sujetos al registro en los fielatos de consumos, por no existir éstos en VIGO desde 1.º del año 1911.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL

JUAN TAPIAS,

Arenal 116—VIGO

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Plaza Sagasta, número 22, ZAMORA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegación á vapor.

LINEAS DEL BRASIL Y DE LA PLATA

—= PROXIMAS SALIDAS =—

	BRASIL — Pesetas	PLATA — Pesetas
Para Montevideo y Buenos Aires.		
Diciembre 18 vapor *Amiral Sallandronse.*		226,10
Para Río Janeiro y Santos.		
Diciembre 20 vapor *Amiral Pourichou.*	251,10	
Para Río Janeiro, Jantos, Montevideo y Buenos Aires.		
Diciembre 9, vapor *Celán*		226,10

SALIDAS FIJAS.—No podrán embarcar los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con 48 horas de anticipación.

Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Los vapores MALTE, GEYLAN y QUESSANT tienen comedores magníficos con mesas para 600 pasajeros de tercera clase y camareros de preferencia á precios económicos. Llevan cocineros y camareros españoles.

El trato en 2.ª clase espléndido. Pídanse prospectos y libretas.

Agentes generales en España:

ANTONIO GONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada, Vigo.—Plaza de Orense, núm. 2. Coruña

Compagnie Générale Transatlantique francaise.

El 26 de Diciembre saldrá de Vigo á la HABANA y NUEVA ORLEANS el magnífico vapor francés

CALIFORNIE

Precio del billete en tercera clase: Pasaje entero, para La Habana, ptas. 275,10
A Santiago de Cuba por ferrocarril, ptas. 291,10
A Nueva Orleans, ptas. 281.

Con decir que este vapor pertenece á la poderosa y acreditada compañía de que forman parte los espléndidos transatlánticos ESPAGNE, CHAMPAGNE, NAVARRA y NORMANDIE, está hecho su mejor elogio.

Es necesario presentarse en esta Agencia á 8 por la mañana.

Agentes en Vigo: ANTONIO GONDE, HIJOS.

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVEGATION COMPANY, LIMITED

R. P. HOUSTON & C.º

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA

SALIDAS MENSUALES

El día 20 de Diciembre próximo saldrá de Vigo el magnífico vapor

—HYDASPES—

Precios del pasaje de tercera clase, 226'10 pesetas, incluso impuestos.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes dirigirse al

— AGENTE GENERAL EN ESPAÑA —

—RAMON N. SOLER.—VIGO—

CALLE DE ALAMEDA, NUMERO 4.

NO LEER ESTO

Guardad las lámparas fundidas de filamento de carbón. Vuestro instalador os las comprará. Sociedad Anónima «Lámparas Incandescentes». Apartado de Correos, núm. 207, Bilbao.

SE VENDE

en condiciones muy económicas una máquina "Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina

---

LA CATALANA

Sociedad española de seguros

CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS CTS.
Capital social.	Suscrito.	8.000.000'00
	Desembolsado.	1.500.000'00
	Estatuaria.	1.000.000'00
Reservas.	Técnicas y de garantía.	1.162.966'83
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573'12
Siniestros satisfechos.		14 015.888'82

Domicilio social: BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Comisionado principal en Zamora: D. Manuel Morán Sánchez, *San Andrés 51 pral.*

AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 16 DE MARZO DE 1911

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno.

Impresión de obras y revistas de lujo.

Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros talonarios, memorandums, etcétera, etcétera.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visitad esta antigua casa

la primera en su clase y la más económica.

LA URBANA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO,

LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS A VAPOR.

FUNDADA EN 1838.

Garantías 120.000.000 de pesetas.

Director particular: Don Luis Belestá López.

Plaza del Salvador núm 7

—SE VENDE—

PAPEL PARA ENVOLVER

en la imprenta de este diario.